

## Curso virtual de actualización

### Herramientas teóricas y prácticas contra la impunidad de la tortura<sup>12</sup>

Sebastián Pacilio<sup>3</sup>

#### **OBJETIVOS:**

Describir y explicar el fenómeno de la violencia física desplegada por agentes estatales a nivel histórico y en la actualidad, concentrándonos en las torturas y tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes llevadas a cabo por personal de la agencia penitenciaria y los problemas que exhibe la respuesta de la justicia penal ante este tipo de hechos.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Profundizar en el estado del arte sobre la historia, sociología y política de la tortura y los malos tratos a nivel global y local.

Examinar la compatibilidad entre el uso generalizado de la tortura por parte de agencias estatales y regímenes políticos.

Avanzar en la descripción y diferenciación entre conceptos sensibles: torturas, tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, apremios, severidades y vejaciones.

Explorar los mecanismos que, dentro de los contextos de encierro, habitualmente inhiben la exteriorización de hechos de torturas y malos tratos perpetrados por agentes penitenciarios.

Analizar la respuesta de la justicia penal ante los hechos de torturas y malos tratos en cárceles argentina, identificando las prácticas judiciales que habitualmente tienden a la impunidad de estos hechos.

Enumerar los estándares fijados por el sistema interamericano de protección de derechos humanos y explorar la reconstrucción de posibles buenas prácticas judiciales en la materia.

---

<sup>1</sup> El curso es auspiciado por la Procuración Penitenciaria de la Nación, y el Centro de Estudios de Ejecución Penal de la Universidad de Buenos Aires.

<sup>2</sup> Curso certificado por la Asociación de Pensamiento Penal, la Facultad de Derecho de la Univ. Nacional de Catamarca y la Facultad de Derecho de la Univ. Nacional del Comahue

<sup>3</sup> Abogado UBA. Magister en Criminología de la Universidad Nacional del Litoral. Coordinador de denuncias y querellas de la Dirección Legal y Contencioso Penal de la Procuración Penitenciaria de la Nación.

### **PROGRAMA ANALÍTICO:**

**1. Historia, sociología y política de la tortura (1):** La relación histórica entre el surgimiento del estado moderno, la justicia penal pública y el uso de la tortura para obtener la confesión. La ilustración y las críticas a las prácticas del *Antiguo Régimen*.

**2. Historia, sociología y política de la tortura (2):** La tortura en los siglos XIX y XX. La emergencia de los sistemas penitenciarios modernos. El uso generalizado de la tortura y otras violaciones a los derechos humanos en modelos autoritarios y en situaciones definidas como emergencias. La tortura en democracia y su utilización por parte de las agencias del poder punitivo. El caso argentino.

**3. Historia, sociología y política de la tortura (3):** La relación entre los contextos históricos y las definiciones legales sobre la tortura y malos tratos. La ideología de los derechos humanos y su universalización, conceptualizaciones en instrumentos internacionales y tipos penales del ámbito interno.

**4. La tortura y su impunidad en la actualidad.** Producción estadística sobre torturas y malos tratos en cárceles argentinas. Modalidades de la violencia. Condiciones de los espacios de encierro que tienden a inhibir la radicación de denuncias por torturas y malos tratos. La *cifra negra* y las maniobras de encubrimiento de la agencia penitenciaria.

**5. La respuesta judicial ante torturas y malos tratos del personal penitenciario (1).** Prácticas de la agencia judicial que tienden a la impunidad: La *carátula* de los expedientes, la “ratificación de denuncia”, la no utilización de medios coercitivos de obtención de pruebas, los exámenes médicos, las imputaciones *sui generis*, las formas de valoración probatoria en las sentencias de archivos, sobreseimientos y absoluciones.

**6. La respuesta judicial ante torturas y malos tratos del personal penitenciario (2):** Los casos *exitosos*: Condenas a agentes penitenciarios por torturas, malos tratos y encubrimientos. Análisis de estándares del sistema interamericano de protección de derechos humanos. Hacia la construcción de buenas prácticas judiciales en la materia.

**7. Discusiones jurídicas en torno a los tipos penales de torturas y malos tratos.** Aportes hacia una conceptualización del tipo de torturas y los de apremios, severidades y vejaciones. Análisis de fallos.

### **MODALIDAD DE CURSO**

La cursada será enteramente virtual. Las siete clases se llevarán a cabo a través de plataformas digitales, de forma sincrónica, dos veces por mes, los jueves a las 18 horas, con una duración de 90 minutos cada una.

Las clases serán grabadas y subidas al campus virtual, para quienes no puedan asistir a las clases en el momento fijado. De todas maneras, se recomienda la asistencia para participar de los debates que se pretenden llevar a cabo.

### **EXAMEN FINAL**

Consiste en un trabajo monográfico que no debe exceder las diez páginas (Letra Times New Roman 12 interlineado 1,5). Se trata de una construcción personal que debe vincular una sentencia judicial, los contenidos dictados en las clases y en la bibliografía obligatoria.

Para ello, se requiere escoger una resolución judicial relevante en el marco de actuaciones de la justicia penal ante violencias en una prisión (se ofrece debajo un listado posible, como mera enumeración, pero que la/el estudiante puede suplir por otro de su conocimiento).

Se espera especialmente la posibilidad de identificar, críticamente, la presencia o no en la sentencia de algunas de las prácticas productoras de impunidad estudiadas en el curso, el uso de los estándares que se desprenden de la normativa y antecedentes de tribunales nacionales e internacionales.

1. El trabajo es individual.
2. Los trabajos deberán ser entregados por medio del entorno virtual, en fecha a definir durante la cursada.

Consigna: Elabore una opinión personal sobre la respuesta que la agencia judicial ha brindado en la resolución bajo estudio en el marco de una causa penal por violencia bajo custodia, a través de su vinculación con el material aportado durante el curso.

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

#### **Clase 1**

-Foucault, Michel (1973): "La verdad y las formas jurídicas", Barcelona, Gedisa, 1995.

-"Vigilar y Castigar" (1975), Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

-Rodríguez Molas, Ricardo (1985): "Historia de la tortura y del orden represivo en la Argentina, Buenos Aires, Eudeba.

-Binder Alberto (2012): "La fuerza de la inquisición y la debilidad de la República". en La implementación de la nueva justicia penal adversarial", Buenos Aires, Ad-Hoc.

#### **Clase 2**

-Tocqueville, Alexis y Beaumont, Gustave (2005). *Del sistema penitenciario en Estados Unidos y su aplicación en Francia*. Tecnos.

-Mellor, Alec (1960): "La tortura. Su reaparición en el siglo XX. Su historia. Su abolición", Buenos Aires, Sophos.

-Rejali, Darius (2007): "Torture and democracy", New Jersey, Princeton University Press.

### **Clase 3**

-Corte Interamericana de Derechos Humanos (2020a). Cuadernillo de jurisprudencia n°9. Personas privadas de libertad.

- (2020b). Cuadernillo de jurisprudencia n° 10, Integridad personal.

-Nash Rojas, Claudio (2009). Alcance del concepto de tortura y otros tratos crueles inhumanos o degradantes. Anuario de derecho constitucional latinoamericano, Año XV.

-Urquilla Bonilla, Rafael (2006). *Jurisprudencia de la Corte IDH en casos de torturas y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes: fondo y reparaciones*, Mimeo, IIDHH.

-Corte Interamericana de Derechos Humanos: "Cantoral Benavides vs Perú", sentencia del 18/8/00; "Maritza Urrutia vs Guatemala", sentencia del 27/11/03; "Hermanos Gómez Paquiyauri vs Perú", sentencia del 8/7/04; "Caso del Penal Miguel Castro Castro vs. Perú", sentencia del 25/11/06; "Tibi vs Ecuador", sentencia del 7/9/04; "Bueno Alves vs Argentina", sentencia del 11/05/07; "Bayarri vs Argentina", sentencia del 30/10/08; "Mendoza vs. Argentina", sentencia del 14/3/13; "Súarez Rosero vs Ecuador", sentencia del 12/11/97; "Instituto de Reeducción del menor vs Paraguay", sentencia del 2/9/04; "Hilaire, Constantin, Benjamin y otros vs Trinidad y Tobago", sentencia del 21/06/02; "López Álvarez vs Honduras", sentencia del 1/2/06; "Caso Pueblo Indígena Xucuru y sus miembros vs. Brasil", sentencia de 5 de febrero de 2018; "Ximenes López vs Brasil", sentencia del 4/7/06; "Vera Vera vs Ecuador", sentencia del 19/5/11; "López vs Argentina", sentencia del 25/11/19; "Hernández vs Argentina", sentencia del 22/11/19.

- Comisión Europea de Derechos Humanos; "Dinamarca, Noruega, Suecia y Países Bajos vs. Grecia", 1969 (caso Griego).

-Tribunal Europeo de Derechos Humanos; caso "Irlanda vs. Reino Unido", sentencia del 18/01/78.

### **Clase 4**

- AA.VV.; Anitua, Gabriel Ignacio y Zysman Quirós, Diego (comps.) (2013): "La tortura. Una práctica estructural del sistema penal, el delito más grave", Buenos Aires, Didot.

-Procuración Penitenciaria de la Nación (2008): “Cuerpos Castigados. Malos tratos físicos y tortura en cárceles federales”, Buenos Aires, Del Puerto.

-(2012) “Malos tratos físicos y torturas en cárceles federales. Informe de investigación 2009-2010”, Buenos Aires, PPN.

## **Clase 5**

-Pacilio, Sebastián “Los mundos patas arriba. la impunidad de la tortura en la justicia federal de la Argentina”, Universidad Nacional del Litoral, Biblioteca virtual, 2018.

-Eilbaum, Lucía (2008): “Los casos de policía en la Justicia Federal en Buenos Aires: el pez por la boca muere”, Buenos Aires, Antropofagia.

-Feeley, Malcolm (1979): “The process is the punishment. Handling cases in a lower Criminal Court”, New York, Russell Sage Foundation, 1992.

- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2004): “Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes” (Protocolo de Estambul), Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.

-Tiscornia, Sofía (2008) “Activismo de los derechos humanos y burocracias estatales. El caso Walter Bulacio”, Buenos Aires, Del Puerto.

## **Clase 6**

-Pacilio, “Los mundos...”, capítulo III.

- Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1 de San Martín, causa n° 2838 “Martínez Juan Pablo y otros s/ torturas”, sentencia del 30/06/15 (Caso Brian Núñez).

- Cámara Federal de Casación Penal, Sala III, causa n° 2986/2012 “Meza, Víctor y otros s/ recurso de casación”, reg. n° 1109/16 del 25/08/16 (Caso Brian Núñez).

- Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1 de La Plata, causa n° 60000615/2007, “Constantin, Rubén Oscar y otros s/ imposición de tortura”, sentencia del 16/06/18 (Caso Mendoza).

- Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, Sala I, causa FLP 60000615/2007/10/CA11 “Incidente de nulidad de P., J.E”, sentencia del 27/8/15 (Caso Mendoza).

- Cámara Federal de Casación Penal, Sala IV, causa FLP 60000615/2007/TO1/28/CFC23 “Constantin, Rubén Oscar y otros s/ recurso de casación”, reg. n° 1189/2019 del 10/06/19 (Caso Mendoza).

- Cámara Federal de Casación Penal, Sala IV, causa CCC 66.138/1996/TO1/CFC1 “Storni, Gustavo Adolfo y otros s/ recurso de casación”, reg. n° 1656/2015 del 3/9/15 (caso Bayarri).
- Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, causa n° CCC 36.466/1996/CA12 “Derecho, René Jesús y otros s/ torturas”, sentencia del 10/09/15 (caso Bueno Alves).
- Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, causa 493/12, caratulada “Franco, José Alberto; González, César Alberto y Fernández, Rubén Adrián s/ torturas”, sentencia del 25/09/12.
- Tribunal Oral en lo Criminal n° 9 de la Capital Federal, causa n° CCC 34.234/2010/TO1, “H., M.A. y otros s/ torturas”, sentencia del 30/05/14.
- Tribunal Oral en lo Criminal n° 3 del Departamento Judicial de La Matanza, provincia de Buenos Aires, causa n° 550/14 “Torales, Julio Diego s/ torturas”, sentencia del 15/05/15 (caso Luciano Arruga).
- Cámara Federal de Casación Penal, Sala II, causa n° 83000862/2012 “Campos”, reg. n° 1760/16 del 15/09/16.
- CSJN, causa B. 406 T° XLIX del 30/09/14.
- Cámara Federal de Casación Penal, Sala III, causa n° 40.148/2007, “Barresi, Maximiliano Carlos s/ recurso de casación”, reg. n° 1156/15 del 30/06/15.
- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, causa n° 83000864/2012/TO1 “Leiva, Juan Carlos s/ delitos contra la libertad”, sentencia del 11/11/14.
- Cámara Federal de Casación Penal, Sala I, causa n° FCB 12001917/2011/TO1/1/CFC1 “Ceballos, Walter Elvio s/ recurso de casación”, reg. n° 374/18 del 16/05/18 (Caso Hnos. Rivas).
- Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1 de Córdoba, causa n° FCB 12001917/2011 “Ceballos, Walter Elvio s/ apremios ilegales”, sentencia del 4/12/19 (Caso Hnos. Rivas).
- Cámara Federal de Casación Penal, Sala I, causa n° FCB 12001917/2011/TO1/CFC2 “Ceballos, Walter Elvio s/ recurso de casación”, reg. n° 681/21 del 12/05/21 (Caso Hnos Rivas).
- Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1 de San Martín, causa n° FSM 1917/2011 “R.A.M. s/ lesiones gravísimas”, sentencia del 7/6/16 (caso D.T.).
- Cámara Federal de Casación Penal, Sala IV, causa n° FSM 1790/2011/T01/CF2 “Maciel Ricardo Adrián s/ recurso de casación”, reg. n° 774/17 del 23/06/17 (caso D.T.).
- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta, causa n° 22000154/2012/T01 “Medina Escobar, Jorge y otros s/ severidades”, sentencia del 19/10/15 (caso A.A.).

- Cámara Federal de Casación Penal, Sala II, causa n° 22000154/2012/T01/1/CFC1 “Medina Escobar y otros s/ recurso de casación”, reg. n° 864 del 5/7/17 (caso A.A).
- Tribunal Oral en lo Criminal n° 13 de la Capital Federal, causa n° CCC 38.284/2010/TO1 “Herrera, Sergio David y otros”, sentencia del 18/8/16.
- Superior Tribunal de Justicia de la provincia del Chubut, causa n° 23.148 F° 182, octubre 2014.
- Cámara Federal de Casación Penal, Sala I, causa n° FLP 60001992/2011/CA1 - CFC1 “Galarza, Ramón Alejandro y otros s/ recurso de casación”, reg. n° 102 del 14/03/17.
- Cámara Federal de Casación Penal, Sala II, causa n° 15.264 “Díaz, Ángel Ernesto y otros s/ recurso de casación”, reg. n° 81 del 20/2/14.
- Tribunal de Casación Penal de la provincia de Buenos Aires, Sala Primera, causa n° 892 “Abrigo, Walter y otros s/ tortura seguida de muerte”, sentencia del 24/08/00 (Caso Miguel Bru).
- Tribunal Oral en lo Criminal n° 4 del Departamento Judicial de La Plata, provincia de Buenos Aires, causa n° 4031 “Zapata, Luis y otros s/ tortura seguida de muerte”, sentencia del 5/7/13 (Caso Miguel Bigone).
- Tribunal de Casación Penal de la provincia de Buenos Aires, Sala Sexta, causa n° 59.617 “De Nardis, Natalio y otros s/ tortura seguida de muerte”, sentencia del 14/07/16 (Caso Duffau).
- Tribunal Oral en lo Criminal n° del Departamento Judicial de San Martín, provincia de Buenos Aires, causa n° 3291 “Gallego, Miguel Víctor y otros s/ tortura seguida de muerte”, sentencia del 8/5/15 (caso Barros Cisneros).
- Cámara Nacional de Casación Penal, Sala IV, causa n° 5217 “Somohano, Gastón Javier y otros s/ recurso de casación”, reg. n° 8713.4 del 30/05/17 (caso Ezequiel Demonty).
- Corte Suprema de Justicia de la Nación, causa S. 15 T° XLIV del 4/8/11 en autos “Somohano, Gastón Javier s/ recurso de inconstitucionalidad” (caso Ezequiel Demonty).
- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, causa n° 31000047/2008 “Vergara, Carlos Roberto y otros s/ imposición de tortura agravada”, sentencia del 20/03/19 (caso Pelozo Iturri).
- Cámara Federal de Casación Penal, Sala III, causa n° 31000047/2008/TO1/CFC2 “Vergara, Carlos Roberto y otros s/ recurso de casación”, sentencia del 18/11/2020 (caso Pelozo Iturri).
- Corte Suprema de Justicia de la Nación, causa n° 333/2016/RHE en autos “Carranza, Mauricio Ariel y otros s/ tortura calificada por muerte”, sentencia del 21/05/19.

## **Clase 7**

- Feitlowitz, Marguerite (1998): “Un léxico del terror”, Buenos Aires, Prometeo, 2011.
- Kenny, Paul (2009). The Meaning of Torture, Northeastern Political Science Association 0032-3497/09, [www.palgrave-journals.com/polity/](http://www.palgrave-journals.com/polity/).
- Scarry, Elaine (1985): “The body in pain. The making and unmaking of the world”, New York, Oxford University Press.

### **BIBLIOGRAFÍA GENERAL OPTATIVA**

- Barbero, Natalia (2011): “Análisis dogmático-jurídico de la tortura”, Buenos Aires, Rubinzal-Culzoni.
- Bombini, Gabriel y Di Iorio, Javier (2020); “Las formas jurídicas de la violencia institucional. Torturas y otros delitos contra la libertad cometidos por funcionarios públicos”, Buenos Aires, Editores del Sur.
- Cohen, Stanley (2005): “Estados de negación. Ensayos sobre atrocidades y sufrimiento”, Buenos Aires, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho, UBA.
- Rafecas, Daniel Eduardo (2013): “La tortura y otras prácticas ilegales a detenidos”, Buenos Aires, Del Puerto.
- Salinas, Pablo (2011): “La aplicación de la tortura en la República Argentina”, Buenos Aires, Del Puerto.